

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ZOETISECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 31 de mayo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza, Kilómetro Uno, Vía a la Mitad del Mundo, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la Doctora Mariana Villagómez Álvarez consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012;
4. Conocer y resolver sobre el resultado y, de ser el caso, sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico correspondiente al 2012;
5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2013.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los representantes de las socias presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14H30, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez y con la presencia de las socias: PAH NETHERLANDS T3 B.V., debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta del documento y nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de seis millones ciento sesenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro (6'166.674) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, PAH NOMINEE B.V., debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta del documento y nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-hoc señora María Fernanda Palacios.

A continuación, la señora Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta, los Puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente;

Se somete a consideración de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se hace merecedor de aprobación unánime

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2012;

Se somete a conocimiento de la Junta el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012;**

Luego de realizar el estudio y análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012, la Junta los aprueba en todas sus partes, sin observaciones.

**4. Conocer y resolver sobre el resultado y, de ser el caso, sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico correspondiente al 2012;**

Por unanimidad los Socios aprueban que las utilidades del ejercicio económico 2012, se registren como utilidades acumuladas, conforme lo recomendó la Gerencia General.

**5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2013.**

Se designa a la firma KPMG Cía. Ltda., como Auditores Externos para el período 2013 y se autoriza al representante legal, para que negocie y suscriba el respectivo contrato de prestación de servicios con la Firma Auditora, en los términos que creyere más convenientes para la empresa.

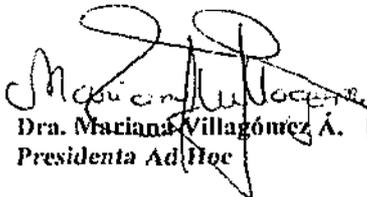
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta: a) el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012; b) el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012; y, c) el Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2012, documentos que fueron puestos en consideración de las socias con quince días de anticipación a la presente fecha, y los documentos que habilitan la representación de las socias.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuáles se instaló esta Junta General, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, las representantes de las socias de la Compañía, y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
Dra. Mariana Villagómez A.  
Presidenta Ad Hoc

  
Sra. María Fernanda Palacios  
Secretaria Ad Hoc

  
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
POR PAH NETHERLANDS T3 B.V.  
SOCIA

  
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
POR PAH NOMINEE B.V.  
SOCIA

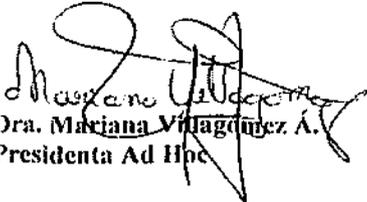
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZOETISECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 31 DE MAYO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 31 de mayo de 2013, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía ZOETISECUADOR CIA. LTDA., la Secretaria Ad-hoc señora María Fernanda Palacios, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las socias presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponde, es el siguiente:

1. PAH NETHERLANDS T3 B.V., debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por la Gerente General de la compañía, señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta del poder especial y nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de seis millones ciento sesenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro (6'166.674) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y,
2. PAH NOMINEE B.V., debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por la Gerente General de la compañía, señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta del poder especial y nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidenta Ad Hoc y la señora Secretaria que certifica.

  
Dra. Mariana Villagómez A.  
Presidenta Ad Hoc

  
Sra. María Fernanda Palacios  
Secretaria Ad-Hoc